

Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

15770 *Recurso de Apelación (LECN) 221/2015*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 306/2015 de 8 de Octubre.

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO

AUTOS: 640/2000 del Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma

ROLLO DE APELACIÓN nº 221/2.015

ORGANO QUE LA DICTA: Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca

PERSONAS A QUIENES SE NOTIFICA: D. Clifford Thompson y D. Nicholas Scott.

Plazo de interposición del recurso: 20 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva la presente de notificación en forma a los arriba referenciados, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a quince de Octubre de dos mil quince.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

